



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de agosto de 1979.

Expediente N° 5.200/79

RES. N° 144/79

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Ernesto Santos Delgado, mediante la cual solicita la designación de la Srta. Francisca Beatriz // Guerrero como Alumna Auxiliar Adscripta a la Cátedra de Química Orgánica;

Que la Srta. Guerrero reúne, a juicio de la Cátedra y de esta Dirección, los requisitos necesarios para ser designada en tales funciones;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de septiembre/ de 1979 y hasta el 31 de enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo / Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad en fecha 23 de abril de 1976, a la Srta. FRANCISCA BEATRIZ GUERRERO - D.N.I. 11.538.132, como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la Cátedra de QUIMICA ORGANICA de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hacer saber a la Srta. Guerrero que deberá registrar / en un libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en / cada clase.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Firma]
Dr. ROBERTO RICCIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
DR. RIGOBERTO GONZALEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta 2